

Expediente: **10188/09**

Carátula: **CREDINEA S.A. C/ MANSILLA RUBEN ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CREDINEA S.A., -ACTOR

90000000000 - MANSILLA, RUBEN ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 10188/09



H106018789694

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ MANSILLA RUBEN ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 10188/09.

Presento a despacho informando a S.S., en virtud del oficio recepcionado por ante esta oficina proveniente de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1, informo que los autos se encuentran paralizados. Se adjunta copia del oficio recibido y decretado en el expediente genérico (DIVESC1). Secretaria, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, Téngase presente lo informado. Atento a lo solicitado por el JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA IV NOM y en virtud del fuero de atracción remítanse los presentes autos al juzgado mencionado donde se radica el concurso "RUBEN ANGEL MANSILLA", por intermedio de Mesa de Entrada. P/T- JLV - 10188/09

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:

CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.